

Informe de Actividades Diciembre

2020

Guatemala 31 de diciembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

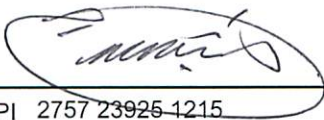
1. Contrato No. DSESAN-870-2020-029 ✓
2. Nombre: Manuel Roberto Calderón Pinzón ✓
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en brindar asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020.
2	b) Desarrollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en el desarrollo de recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.
3	c) Proporcionar consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en proporcionar consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.
4	d) Proveer un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en la proporción de un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
5	e) Colaborar con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en la colaboración con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables.
6	f) Participar en las reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en la participación en reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Asesorar sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional.	• Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en el asesoramiento sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional.

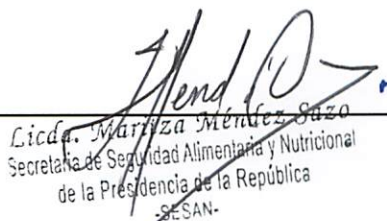
8	h) Elaborar recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en la elaboración de recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN.
9	i) Suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Apoyar de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN.
11	k) Asistir en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en asistir en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	l) Apoyar en otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante el mes de diciembre de 2020, en otras actividades que fueron requeridas por el Despacho Superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2757 23925 4215

f) _____

f) 
 Lidia Martínez Méndez Sazo
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

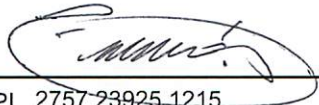
1. Contrato No. DSESAN-870-2020-029
2. Nombre: Manuel Roberto Calderón Pinzón
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en brindar asesoría para el fortalecimiento del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional-PESAN 2016-2020.
2	b) Desarrollar recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en el desarrollo de recomendaciones para el diseño e implementación de iniciativas innovadoras en SESAN para el incremento de su eficacia y eficiencia en su labor, conducente a garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.
3	c) Proporcionar consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en proporcionar consejo y apoyo para la coordinada y eficiente articulación de SESAN con el Sector Público, Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.
4	d) Proveer un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en la proporción de un puente de enlace permanente de colaboración con los ministerios de Gobierno y SESAN, en especial con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
5	e) Colaborar con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en la colaboración con la reingeniería de SESAN para la optimización de recursos e intervenciones que conduzcan a una Secretaría más eficiente y eficaz en beneficio a las poblaciones vulnerables.
6	f) Participar en las reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en la participación en reuniones técnicas y de alto nivel asignadas por el Despacho Superior de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

7	g) Asesorar sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en el asesoramiento sobre las estrategias para el incremento de visibilidad y aceptabilidad de las intervenciones de SESAN a nivel interinstitucional y poblacional.
8	h) Elaborar recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en la elaboración de recomendaciones para el Despacho en relación al replanteamiento de estrategias o abordajes hacia los sectores involucrados en el SINASAN.
9	i) Suministrar colaboración en la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en la colaboración de la coordinación interministerial del Plan Estratégico de SAN, enfatizando en la articulación de los programas y proyectos de las distintas Instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Apoyar de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, de acuerdo a indicaciones del Despacho Superior, aquellas acciones pertinentes para alcanzar el logro de los objetivos del CONASAN.
11	k) Asistir en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en asistir en apoyo al Despacho Superior, ante instancias nacionales e internacionales vinculadas en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	l) Apoyar en otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo durante los meses de octubre a diciembre de 2020, en otras actividades que fueron requeridas por el Despacho Superior.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2757 23925 1215

f) 
 Licda. Maritza Méndez Sazo
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____